

IGUALADA SE DECLARA MUNICIPIO REPUBLICANO

Jordi Cuadras - Igualada

La mayoría de los partidos votan a favor de una moción de ERC en el pleno

Coincidiendo con el aniversario de la proclamación de la república catalana, el pleno del Ayuntamiento de Igualada ha votado una moción presentada por ERC para **declarar Igualada “municipio republicano”**.

El texto de la moción detalla que el sistema de monarquía parlamentaria que contempla la Constitución de 1978 “choca frontalmente con **el modelo de estado republicano que sitúa todos los ciudadanos iguales delante la ley y con la potestad de escoger a su jefe de estado a través de la soberanía popular**”.

El documento aprobado por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento insta a “declarar Igualada municipio republicano, entendiendo que **esta forma de gobierno representa la concreción de los principios de libertad e igualdad mejor que los otros**”. También insta a la corporación a “reconocer los valores republicanos como los necesarios al momento de ejercer las responsabilidades municipales que tiene encomendadas”.

La moción quedó aprobada en el pleno, presidido como es habitual por una foto del Rey Juan Carlos I, con 13 votos a favor (PSC, ERC, ICV y 5 concejales de CiU), 3 en contra (PP y PxC), y la abstención de 4 concejales convergentes.